

EDITORIAL

Estimados/as compañeros/as,

Tras la convocatoria de elecciones, a Junta de Gobierno del Consejo General, y después de la toma de posesión en fecha 12 de noviembre de este año 2012. Es para mi un honor dirigirme por primera vez a todos vosotros, porque tenemos la oportunidad de presentarnos y expresar nuestra ilusión, empeño, y garantía de trabajo, para continuar cosechando logros para nuestra profesión como los conseguidos hasta la fecha y planteándonos nuevos retos hacia este futuro que se nos presenta.

Pero lo mas honesto es que reconozcamos el mérito del trabajo realizado por las Juntas que nos han precedido, encabezadas por nuestra compañera Virginia Novel, que en la ultima editorial, ademas de su despedida, nos realizo un pequeño repaso de toda su etapa a cargo del Consejo.

En primer lugar deseamos explicar para clarificar los hechos del procedimiento utilizado en diciembre del 2010, en que se acordó la continuidad de la Presidenta del Consejo, hasta que se publicaran los Estatutos del Consejo General, dado que ya estaban en la pagina web del Ministerio de Sanidad y parecía inminente su publicación.

En Asamblea General, la presidenta del Consejo Virginia Novel y toda la Junta plantearon su dimisión, ante la asamblea General en la que estaban presentes todos los Presidentes de los 17 Colegios autonómicos. Posteriormente deliberaron todos los presidentes y se preguntó si alguna persona se ofrecía para ser Presidente, nadie se ofreció para el cargo de presidente; cada uno de los presidentes de colegio manifestó su opinión, y se acordó, pedir a Virginia Novel que volviera y continuase al frente del Consejo, y renovara la Junta. Fue aprobado con 14 votos a favor y 3 en contra, estos votos en contra no eran hacia su persona sino hacia la forma del procedimiento. Todos firmamos el acta de esta reunión, aceptando lo allí acordado, que era su continuidad hasta la publicación de los Estatutos ó máximo cuatro años. Tras esta decisión se produjeron dos impugnaciones a lo acordado por considerar defecto en la forma de proceder de la Asamblea, que concluyeron en sendos contenciosos contra el Consejo, que están en proceso de resolución por el juez, pero en todo momento la Junta de Gobierno, del la cual he formado parte, fue respaldada y ratificada por la Asamblea, hasta la fecha en que la Presidenta, convocó elecciones al Consejo, puesto que los Estatutos debido a la Ley de Servicios Profesionales que aun no ha sido aprobada en el Parlamento, se retrasaran por un tiempo que no esta definido. Mientras tanto esta Junta ha estado trabajando en la consecución de los objetivos propuestos, hasta su disolución con el nombramiento de la nueva Junta de Gobierno.

Estimada Virginia, desde aquí te decimos que no nos despedimos puesto que tenemos la suerte de tener una amiga en común, LA PODOLOGIA, por la que todos siempre estamos juntos y es nuestro punto de encuentro y trabajo común.

La nueva Junta, que tengo el honor de presidir se ha marcado un plan de trabajo con diferentes objetivos, entre los cuales se encuentran continuar con los que están en curso como intentar desarrollar la especialidad en cirugía podológica, concluir y entregar el programa informático de gestión de clínicas de podología, colaborar con los Consejos de médicos, dentistas y farmacéuticos para editar la receta medica privada, que ya está presentada en el Ministerio de Sanidad para su aprobación, entre otros.

Creo que ha llegado el momento de que entre todos reflexionemos sobre la profesión, en general. Desde hace algún tiempo se viene detectando en nuestra profesión cierto desencanto y la necesidad de elevar la moral y los valores profesionales, en la sociedad actual se valora el trabajo bien hecho y además exitoso y esto es un modelo que tiende a ser imitado por los mas jóvenes. La ocupación laboral se ha convertido en el signo de la identidad personal, y todo el mundo aspira a profesionalizarse, a ser un experto en su disciplina. La profesionalidad como dice Victoria Camps, responde al criterio social de la excelencia personal, y será una virtud pública en la medida en que sirva a los intereses comunes de la sociedad.

Ortega y Gasset decía, que un grupo o una persona está alta de moral, cuando se encuentra en su quicio y en su plena eficacia vital. El hombre desmoralizado no está en posesión de sí mismo, y nosotros no podemos caer en el pesimismo.

Es el momento de valorar los cambios profundos que se han originado en nuestra profesión en un corto espacio y tiempo. Desde el punto de vista Educativo, el Grado, Máster, acceso al Doctorado; Legislativo, toda la reglamentación, sobre el Diagnostico, la prescripción etc. A nivel Sanitario, la implementación en algunas comunidades Autónomas de la atención al Diabético, la creación de plazas en el sistema sanitario etc. y a nivel Social, el reconocimiento profesional, así como cambios en las instituciones sanitarias, cambios en la relación clínica, en la relaciones laborales, en nuestro estatus y reconocimiento social, y todo ello unido a la utilización de novedades técnicas espectaculares. Parece como si los profesionales, nos hubiésemos replegado hacia dentro en un intento por buscar el punto de anclaje en medio de tantos cambios, y creemos que ese punto está nada menos que en el cumplimiento de la ley: el consentimiento informado porque me manda la ley, la gestión de recursos porque me lo manda la sociedad, y así sucesivamente. La consecuencia final es que hay que volver a la creatividad y recuperar el ethos profesional de la podología, es decir, la excelencia.

Son reflexiones al aire de los tiempos que nos tocan vivir, y de algunas reivindicaciones que algunos profesionales, han hecho publicas a través de diversos medios y que entendemos que en tanto a profesionales tenemos el deber y la obligación de cumplir con los preceptos que en marcan una profesión, la responsabilidad, la formación continuada, la profesionalidad, el compartir los conocimientos, son momentos en los que hay que intentar estar más unidos y hacer frente común.

Dadas las fechas no podemos dejar pasar por alto la oportunidad de desear a todos una Feliz Navidad y que en el año que está por empezar se hagan realidad todos vuestros proyectos personales y profesionales.

Un cordial saludo,
José García Mostazo
Presidente